

EXENTA N° 097/2/ 097 /

SANTIAGO, 21 FEB 2020

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DASA)**

**VISTOS:**

- a) Resolución DGAC N° 358 del 29 de agosto de 2016 que delega atribuciones.
- b) Resolución Exenta N° 0782 de 2019, aprueba Sexta Edición del Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC) y sus posteriores modificaciones.
- c) Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil (PNISAC), aprobado por Resolución Exenta N.º 0685 de fecha 27.AGO.2019, de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- d) Normativa DAN1704 Requisitos para la certificación de Instructores y Aprobación de programas de instrucción en materias de seguridad de la Aviación Civil. Aprobado por Resolución Exenta N° 0638 de fecha 28 de junio 2019. de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- e) Normativa DAN1702 Servicios de Seguridad Privada en los recintos Aeronáuticos. Aprobado por Resolución Exenta N° 0639 de fecha 28 de junio 2019. de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, de acuerdo a los resultados obtenidos en la Auditoría USAP CMA y en razón a las recomendaciones mencionadas en el informe preliminar en procesos de instrucción externo, respecto de área auditada del entrenamiento del personal (TRG), es importante validar el uso de las listas de verificación, las que serán el instrumento de evaluación para validar las actividades de Instrucción de Seguridad Privada y acreditar el cumplimiento formal de las disposiciones de seguridad declaradas en la normativa vigente. Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil y DAN 1702.

**RESUELVO:**

1. **APRUÉBASE**, Primera Edición de la Lista de verificación para Instrucción local de Seguridad Privada y Primera Edición de la Lista de verificación para Instrucción Entrenamiento Remediador las que se adjuntan a continuación:

**Anótese y comuníquese**



**JUAN CARLOS ROJAS PAVEZ**  
DIRECTOR DE AERÓDROMOS Y SERVICIOS AERONÁUTICOS  
SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN AL REVERSO

2/9/20

**DISTRIBUCIÓN:**

1. AEROPUERTO CHACALLUTA.
2. AEROPUERTO DIEGO ARACENA.
3. AEROPUERTO ANDRES SABELLA.
4. AEROPUERTO EL TEPUAL
5. AEROPUERTO PDTE, CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.
6. AEROPUERTO MATAVERI.
7. AERÓDROMO EL LOA.
8. AERÓDROMO DESIERTO ATACAMA.
9. AERÓDROMO LA FLORIDA.
10. AERÓDROMO CARRIEL SUR.
11. AERÓDROMO LA ARAUCANÍA.
12. AERÓDROMO PICHROY.
13. AERÓDROMO CAÑAL BAJO.
14. AERÓDROMO BALMACEDA.
15. AERÓDROMO MOCOPULLI.
16. SUBDEPARTAMENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ.
17. DGAC, DASA, SUBDEPTO. SERVICIOS DE AERÓDROMOS (I)
18. DGAC, DASA, SUBDEPTO. SVCS. DE AERÓDROMOS, SECCIÓN AVSEC (A)  
JRP/NLT/ECG/lmg/17.02.2020. EXP: 5778



## VERIFICACIÓN INSTRUCCIÓN LOCAL DE SEGURIDAD PRIVADA

ANTECEDENTES GENERALES	
INSTRUCTOR	
FUNCIONARIO AVSEC	
FECHA	
AGRUPACIÓN	
LUGAR DONDE SE IMPARTE LA INSTRUCCIÓN	

INDICADORES				
<b>ASISTENCIA DEL COMPONENTES DE SEGURIDAD</b>	<b>Efectiva (3)</b>	<b>Aceptable (2)</b>	<b>Deficiente (1)</b>	<b>TOTAL</b>
Registra asistencia de los participantes del componente de seguridad privada. (el evaluador deberá verificar control de asistencia, contrastar muestra del listado de asistentes e identidad de participantes y empresa).				
<b>CONTENIDO</b>	<b>Efectiva (3)</b>	<b>Aceptable (2)</b>	<b>Deficiente (1)</b>	<b>TOTAL</b>
La instrucción impartida corresponde de un programa de instrucción local para personas interesadas en desarrollar actividades de la seguridad privada.				
La instrucción local considera como mínimo: a) Concientización de la seguridad aeroportuaria para personal que aplica controles de seguridad privada. b) Programa de seguridad local. c) Plan de contingencia local.				
<b>INSTRUCTOR Y APLICACIÓN.</b>	<b>Efectiva (3)</b>	<b>Aceptable (2)</b>	<b>Deficiente (1)</b>	<b>TOTAL</b>
La instrucción es impartida por un instructor AVSEC certificado.				
El instructor presenta los objetivos o aprendizajes esperados a los participantes de la instrucción.				
Dominio y uso de tecnicismos en el ámbito de la instrucción ejecutada. (La información expuesta está clara, concisa, y responde a la materia plantea)				
La instrucción es eficiente para internalizar la aplicación correcta de las normas y/o procedimientos de seguridad de acuerdo al módulo. (tiempo utilizado y entrega de contenidos establecidos)				

Los contenidos presentados y utilizados en el aula se encuentran actualizados conforme a los requisitos nacionales. (Verificar Material didáctico: PPT, Recurso audiovisuales, en relación a la DAN 17 02; PSE, PCA y concientización de seguridad)				
Los métodos utilizados permiten el aprendizaje deseado. (Interacción en el aula, ejemplos, demostración, se expone ideas principales, etc.)				
Se realiza cierre de la instrucción sintetizando los contenidos conforme a los aprendizajes esperados.				
<b>INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>Efectiva (3)</b>	<b>Aceptable (2)</b>	<b>Deficiente (1)</b>	<b>TOTAL</b>
La instalación utilizada para efectuar la instrucción es acorde a la actividad.				
El equipamiento utilizado para efectuar la instrucción es acorde a la actividad.				
<b>EVALUACIONES</b>	<b>Efectiva (3)</b>	<b>Aceptable (2)</b>	<b>Deficiente (1)</b>	<b>TOTAL</b>
El instrumento de evaluación considera los aprendizajes esperados de la instrucción, conforme al alcance de la misma.				
Considera aspectos cognitivos y procedimentales, con la finalidad de evaluar la puesta en práctica de los aprendizajes esperados.				
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>				
<b>(PUNTAJE OBTENIDO X 100/PUNTAJE MAX) PORCENTAJE OBTENIDO</b>				
<b>RENDIMIENTO INSTRUCCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>		<b>ACCIONES CONTROL DE CALIDAD</b>	
Efectiva	76-100		Retroalimentar al Instructor positivamente.	
Aceptable	61- 75		Retroalimentar al instructor los aspectos a mejorar.	
Deficiente	0-60		Solicitar nueva instrucción y retroalimentar al Instructor.	
Identificación de deficiencias				
Resolución de deficiencias detectadas				

Inspector fiscalizador AVSEC	Instructor AVSEC
Fecha	Fecha
Firma	Firma



## VERIFICACIÓN INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO REMEDIADOR

ANTECEDENTES	
INSTRUCTOR	
FUNCIONARIO AVSEC	
FECHA	
AGRUPACIÓN	
LUGAR DONDE SE IMPARTE LA INSTRUCCIÓN	
MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN	

INDICADORES	Efectiva (3)	Aceptable (2)	Deficiente (1)	TOTAL
<b>ASISTENCIA</b>				
Verificar asistencia del personal sometido a entrenamiento remediador.				
<b>CONTENIDO</b>				
Los contenidos de la instrucción impartida se encuentran actualizados conforme a los requisitos nacionales vigentes.				
Considera la Instrucción los contenidos apropiados para resolver la desviación y/o incumplimiento observado.				
<b>INSTRUCTOR Y APLICACIÓN</b>				
La instrucción es impartida por un instructor AVSEC certificado.				
El Instructor presenta los objetivos o aprendizajes esperados a los participantes de la instrucción.				
Dominio y uso de tecnicismos en el ámbito de la instrucción ejecutada. (La información expuesta está clara, concisa, y responde a la materia plantea)				
La instrucción es eficiente para internalizar la aplicación correcta de las normas, medidas y/o procedimientos de seguridad que fueron observado al personal que cumple funciones operacionales AVSEC.				
Verificar calidad de los métodos de enseñanza e instrucción utilizados. (PPT, Recursos audiovisuales, material de estudio, etc.)				

Los métodos utilizados permiten el aprendizaje deseado. (Interacción en el aula, ejemplos, demostración, se expone ideas principales, etc.)				
Se realiza cierre de la instrucción sintetizando los contenidos conforme a los aprendizajes esperados.				
<b>INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>Efectiva (3)</b>	<b>Aceptable (2)</b>	<b>Deficiente (1)</b>	<b>TOTAL</b>
La instalación utilizada para efectuar la instrucción es acorde a la actividad.				
El equipamiento utilizado para efectuar la instrucción es acorde a la actividad.				
<b>EVALUACIONES</b>	<b>Efectiva (3)</b>	<b>Aceptable (2)</b>	<b>Deficiente (1)</b>	<b>TOTAL</b>
El instrumento de evaluación considera los aprendizajes esperados de la instrucción, conforme al alcance de la misma.				
Considera aspectos cognitivos y procedimentales, con la finalidad de evaluar la puesta en práctica de los aprendizajes esperados.				
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>				
<b>(PUNTAJE OBTENIDO X 100/PUNTAJE MAX) PORCENTAJE OBTENIDO</b>				
<b>RENDIMIENTO INSTRUCCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>ACCIONES CONTROL DE CALIDAD</b>		
<b>Efectiva</b>	76-100	Retroalimentar al Instructor positivamente.		
<b>Aceptable</b>	61- 75	Retroalimentar al instructor los aspectos a mejorar.		
<b>Deficiente</b>	0-60	Solicitar nueva instrucción y retroalimentar al Instructor.		
<b>Identificación de deficiencias</b>				
<b>Resolución de deficiencias detectadas</b>				

Inspector fiscalizador AVSEC	Instructor AVSEC
Fecha	Fecha
Firma	Firma